

## REMATE DE TRIBUTOS INTERNOS

El día 29 de septiembre de 2017, a partir de las 10:00 horas se llevará a cabo el Remate Público de Bienes Muebles e Inmuebles ordenado por el Ejecutor Coactivo Gerardo Aviles Lazo, de la Intendencia Lima, en los procedimientos de cobranza coactiva seguidos por la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA contra diversos contribuyentes sobre Pago de Deuda Tributaria, el Acto de Remate tendrá lugar en:

**AUDITORIO IAT - SUNAT - CHUCUITO, UBICADO EN AV. AGUSTIN GAMARRA N° 680 - CHUCUITO - CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**

10:00 horas. B & H ASESORIA Y SERVICIOS SAC - RUC: 20295902737; Ejecutor Coactivo: Gerardo Aviles Lazo; Auxiliar Coactivo: Frida Mercedes Chavez Nuñez, Expediente Coactivo N° 0230060390353 Y ACUMULADOS, se procederá al PRIMER REMATE de los siguientes bienes MUEBLES: 1 CPU COLOR NEGRO Y PLATA, SIN MARCA, CON INSCRIPCIÓN MICRONICS MODELO MOD. MIC C2750, N° DE SERIE 1295C27500607, LECTORA CON INSCRIPCIÓN LG; 1 TECLADO MARCA GENIUS COLOR NEGRO MODELO K645; 1 MOUSE OPTICO MARCA GENIUS, COLOR NEGRO, MODELO GM-03022P, N° DE SERIE 137958309241; 1 IMPRESORA MATRICIAL EPSON LQ-2080 MODELO P912A SERIE BHNY003519; 2 ESCRITORIOS DE MELAMINE DE 1 CAJÓN, 1 DIVISIÓN COLOR NEGRO PARA COMPUTADORA MEDIDAS APROX. 1.17 X 1.79 X 0.80 y 1 ESCRITORIO DE MELAMINE DE 1 CAJÓN, 1 DIVISIÓN COLOR NEGRO PARA COMPUTADORA MEDIDAS APROX. 1.17 X 1.79 X 0.80. NOTA: 01 ESCRITORIO SE ENCUENTRA DESARMADO; 1 TELEFONO FAX MARCA PANASONIC MODELO KX-FT21LS, SIN SERIE COLOR NEGRO; 1 REFRIGERADORA DE 2 PUERTAS COLOR BLANCO MARCA LG MODELO EXPRESS COOL GR182SF; 1 MICROONDAS MARCA SAMSUNG INSCRIPCIÓN CHEFF SAMSUNG SERIE 7MAW500930W MODELO MW630WB COLOR BLANCO; 1 MESA RECTANGULAR DE MELAMINE Y VIDRIO COLOR NEGRO CON 1 DIVISION, NOTA: 1 PATA SE ENCUENTRA ROTA. MEDIDAS: 1.80 X 0.80 X 0.60 m; 1 ARCHIVADOR DE 4 CAJONES DE MADERA COLOR NEGRO. MEDIDAS 1.36 X 0.51 X 0.60 m; 1 ARCHIVADOR COLGANTE DE PARED CON 3 DIVISIONES MATERIAL MELAMINE COLOR NEGRO MEDIDAS APROX 0.49 X 1.79 X 0.29 m; 03 SILLAS: 01 SILLA GIRATORIA COLOR NEGRO SIN BRAZO, 01 SILLA GIRATORIA COLOR NEGRO CON BRAZO Y 01 SILLA FIJA COLOR VERDE SIN BRAZO, NO HA SIDO COMPROBADA SU OPERATIVIDAD; TODOS EN REGULAR Y MAL ESTADO, tasado en la suma de S/. 1,421.71, al precio base de S/. 1,118.41 (INCLUYE IGV).

10:02 horas. B & H ASESORIA Y SERVICIOS SAC - RUC: 20295902737; Ejecutor Coactivo: Gerardo Aviles Lazo; Auxiliar Coactivo: Frida Mercedes Chavez Nuñez, Expediente Coactivo N° 0230060390353 Y ACUMULADOS, se procederá al SEGUNDO REMATE de los siguientes bienes MUEBLES: 1 CPU COLOR NEGRO Y PLATA, SIN MARCA, CON INSCRIPCIÓN MICRONICS MODELO MOD. MIC C2750, N° DE SERIE 1295C27500607, LECTORA CON INSCRIPCIÓN LG; 1 TECLADO MARCA GENIUS COLOR NEGRO MODELO K645; 1 MOUSE OPTICO MARCA GENIUS, COLOR NEGRO, MODELO GM-03022P, N° DE SERIE 137958309241; 1 IMPRESORA MATRICIAL EPSON LQ-2080 MODELO P912A SERIE BHNY003519; 2 ESCRITORIOS DE MELAMINE DE 1 CAJÓN, 1 DIVISIÓN COLOR NEGRO PARA COMPUTADORA MEDIDAS APROX. 1.17 X 1.79 X 0.80 y 1 ESCRITORIO DE MELAMINE DE 1 CAJÓN, 1 DIVISIÓN COLOR NEGRO PARA COMPUTADORA MEDIDAS APROX. 1.17 X 1.79 X 0.80. NOTA: 01 ESCRITORIO SE ENCUENTRA DESARMADO; 1 TELEFONO FAX MARCA PANASONIC MODELO KX-FT21LS, SIN SERIE COLOR NEGRO; 1 REFRIGERADORA DE 2 PUERTAS COLOR BLANCO MARCA LG MODELO EXPRESS COOL GR182SF; 1 MICROONDAS MARCA SAMSUNG INSCRIPCIÓN CHEFF SAMSUNG SERIE 7MAW500930W MODELO MW630WB COLOR BLANCO; 1 MESA RECTANGULAR DE MELAMINE Y VIDRIO COLOR NEGRO CON 1 DIVISION, NOTA: 1 PATA SE ENCUENTRA ROTA. MEDIDAS: 1.80 X 0.80 X 0.60 m; 1 ARCHIVADOR DE 4 CAJONES DE MADERA COLOR NEGRO. MEDIDAS 1.36 X 0.51 X 0.60 m; 1 ARCHIVADOR COLGANTE DE PARED CON 3 DIVISIONES MATERIAL MELAMINE COLOR NEGRO MEDIDAS APROX 0.49 X 1.79 X 0.29 m; 03 SILLAS: 01 SILLA GIRATORIA COLOR NEGRO SIN BRAZO, 01 SILLA GIRATORIA COLOR NEGRO CON BRAZO Y 01 SILLA FIJA COLOR VERDE SIN BRAZO. NO HA SIDO COMPROBADA SU OPERATIVIDAD; TODOS EN REGULAR Y MAL ESTADO, tasado en la suma de S/. 1,421.71, al precio base de S/. 950.65 (INCLUYE IGV).

10:04 horas. B & H ASESORIA Y SERVICIOS SAC - RUC: 20295902737; Ejecutor Coactivo: Gerardo Aviles Lazo; Auxiliar Coactivo: Frida Mercedes Chavez Nuñez, Expediente Coactivo N° 0230060390353 Y ACUMULADOS, se procederá al TERCER REMATE de los siguientes bienes MUEBLES: 1 CPU COLOR NEGRO Y PLATA, SIN MARCA, CON INSCRIPCIÓN MICRONICS MODELO MOD. MIC C2750, N° DE SERIE 1295C27500607, LECTORA CON INSCRIPCIÓN LG; 1 TECLADO MARCA GENIUS COLOR NEGRO MODELO K645; 1 MOUSE OPTICO MARCA GENIUS, COLOR NEGRO, MODELO GM-03022P, N° DE SERIE 137958309241; 1 IMPRESORA MATRICIAL EPSON LQ-2080 MODELO P912A SERIE BHNY003519; 2 ESCRITORIOS DE MELAMINE DE 1 CAJÓN, 1 DIVISIÓN COLOR NEGRO PARA COMPUTADORA MEDIDAS APROX. 1.17 X 1.79 X 0.80 y 1 ESCRITORIO DE MELAMINE DE 1 CAJÓN, 1 DIVISIÓN COLOR NEGRO PARA COMPUTADORA MEDIDAS APROX. 1.17 X 1.79 X 0.80. NOTA: 01 ESCRITORIO SE ENCUENTRA DESARMADO; 1 TELEFONO FAX MARCA PANASONIC MODELO KX-FT21LS, SIN SERIE COLOR NEGRO; 1 REFRIGERADORA DE 2 PUERTAS COLOR BLANCO MARCA LG MODELO EXPRESS COOL GR182SF; 1 MICROONDAS MARCA SAMSUNG INSCRIPCIÓN CHEFF SAMSUNG SERIE 7MAW500930W MODELO MW630WB COLOR BLANCO; 1 MESA RECTANGULAR DE MELAMINE Y VIDRIO COLOR NEGRO CON 1 DIVISION, NOTA: 1 PATA SE ENCUENTRA ROTA. MEDIDAS: 1.80 X 0.80 X 0.60 m; 1 ARCHIVADOR DE 4 CAJONES DE MADERA COLOR NEGRO. MEDIDAS 1.36 X 0.51 X 0.60 m; 1 ARCHIVADOR COLGANTE DE PARED CON 3 DIVISIONES MATERIAL MELAMINE COLOR NEGRO MEDIDAS APROX 0.49 X 1.79 X 0.29 m; 03 SILLAS: 01 SILLA GIRATORIA COLOR NEGRO SIN BRAZO, 01 SILLA GIRATORIA COLOR NEGRO CON BRAZO Y 01 SILLA FIJA COLOR VERDE SIN BRAZO. NO HA SIDO COMPROBADA SU OPERATIVIDAD; TODOS EN REGULAR Y MAL ESTADO, tasado en la suma de S/. 1,421.71, SIN PRECIO BASE, MÁS IGV.

10:06 horas. CAMARA DE COMERCIO Y PRODUC. DEL CALLAO - RUC: 20138679846; Ejecutor Coactivo: Gerardo Aviles Lazo; Auxiliar Coactivo: Frida Mercedes Chavez Nuñez, Expediente Coactivo N° 0230060027629 Y ACUMULADOS, se procederá al SEGUNDO REMATE de OFICINAS ubicadas ENTRE LAS CALLES CONSTITUCION, MILLER Y MANCO CAPAC, OFICINA SEGUNDO PISO, DISTRITO CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO LIMA; CUYO DOMINIO CORRE INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 07014082 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA ZONA REGISTRAL IX, SEDE LIMA, OFICINA REGISTRAL CALLAO, con los siguientes gravámenes: 1) Embargo en forma de inscripción expedido por la Municipalidad Provincial del Callao por la suma de S/. 21,000.00 nuevos soles, de fecha 05/11/2008, 2) Embargo en forma de inscripción a favor de SUNAT hasta por la suma de S/. 300,000.00 nuevos soles, de fecha 29/12/2014, 3) Ampliación de embargo en forma de inscripción a favor de SUNAT hasta por la suma de S/. 1'109,300.00 soles, de fecha 26/04/2016; tasado en la suma de S/. 1,406,959.17; al precio base de S/. 797,276.86 (SIN IGV).

10:10 horas. DELCATEL S.A - RUC: 20337909028; Ejecutor Coactivo: Gerardo Aviles Lazo; Auxiliar Coactivo: Frida Mercedes Chavez Nuñez, Expediente Coactivo N° 02106088657 Y ACUMULADOS, se procederá al SEGUNDO REMATE de la TIENDA ubicada en la CALLE COLON N° 958, DISTRITO CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO LIMA; CUYO DOMINIO CORRE INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 70091955 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA ZONA REGISTRAL IX, SEDE LIMA, OFICINA REGISTRAL CALLAO, con los siguientes gravámenes: 1) Embargo en forma de inscripción dispuesto por el 45° Juzgado Civil de Lima hasta por la suma de S/. 100,000.00 nuevos soles, a favor de TELEFONICA DEL PERU S.AA; de fecha 30/11/1999, 2) Reactualización de embargo en forma de inscripción a favor de TELEFONICA DEL PERU S.AA, registrado en el asiento D00001; dispuesta por el 33° Juzgado Especializado en lo Civil de Lima hasta por la suma de S/. 100,000.00 nuevos soles, de fecha 25/08/2004, 3) Embargo en forma de

inscripción a favor de SUNAT hasta por la suma de S/. 100,000.00 nuevos soles, de fecha 25/08/2015, 4) Ampliación del embargo en forma de inscripción, inscrito en el asiento D00006, a favor de Sunat hasta por la suma de S/. 110,000.00 nuevos soles; de fecha 18/11/2015; tasado en la suma de S/. 101,836.32; al precio base de S/. 57,707.25 (SIN IGV).

10:14 horas. DELFOS REPRESENTACIONES S.A.C. - RUC: 20511361797; Ejecutor Coactivo: Gerardo Aviles Lazo; Auxiliar Coactivo: Frida Mercedes Chavez Nuñez, Expediente Coactivo N° 0230062556515 Y ACUMULADOS, se procederá al PRIMER REMATE de los siguientes bienes MUEBLES: 250 CAJAS DE ACEITE CON INSCRIPCIÓN GONHER, BOTELLAS DE ACEITE SEMI-SINTETICO NANOTEK 20W 50 API; CAJA DE 12 BOTELLAS DE 946 ML; 35 BALDES DE ACEITE CON INSCRIPCIÓN GONHER, ACEITE SUPER GEAR 85W/140 GL5; CUBETA DE 19 LTS; 60 BALDES DE ACEITE CON INSCRIPCIÓN GONHER, ACEITE TRANSMISION SAE 80W - 90 AP1 GL-5; BALDE DE 19 LTS; 57 CAJAS DE ACEITE CON INSCRIPCIÓN GONHER, ATF TIPO DEXRON III; CAJA DE 12 BOTELLAS DE 946 ML; 12 CILINDROS DE ACEITE CON INSCRIPCIÓN GONHER, AC HIDRAULICO 150 68 ALTO REND; CILINDRO DE 208 LITROS; TODOS EN BUEN, MAL Y MUY MAL ESTADO (EXTERNAMENTE), tasado en la suma de S/. 52,056.38, al precio base de S/. 40,951.02 (INCLUYE IGV).

10:18 horas. DELFOS REPRESENTACIONES S.A.C. - RUC: 20511361797; Ejecutor Coactivo: Gerardo Aviles Lazo; Auxiliar Coactivo: Frida Mercedes Chavez Nuñez, Expediente Coactivo N° 0230062556515 Y ACUMULADOS, se procederá al PRIMER REMATE de los siguientes bienes MUEBLES: 162 CAJAS DE ACEITE CON INSCRIPCIÓN GONHER, BOTELLAS DE ACEITE NANO 15W 40 CI-4/SL PLUS; CAJA DE 12 BOTELLAS DE 946 ML: OBSERVACIONES: 162 CAJAS CON 12 BOTELLAS C/U; 5 CAJAS DE ACEITE CON INSCRIPCIÓN GONHER, BOTELLAS DE ACEITE NANO 15W 40 CI-4/SL PLUS; CAJA DE 12 BOTELLAS DE 946 ML: OBSERVACIONES: 05 CAJAS CON 12 BOTELLAS C/U ROTAS; 33 CAJAS DE ACEITE CON INSCRIPCIÓN GONHER, BOTELLAS DE ACEITE SUPER GEAR 80W 90 GL-5; CAJA DE 12 BOTELLAS DE 946 ML; 97 BALDES DE ACEITE CON INSCRIPCIÓN GONHER, NANOTEK 15W-40 C1 - 4 PLUS; BALDE DE 19 LTS; 31 CAJAS DE ACEITE CON INSCRIPCIÓN GONHER, ACEITE SINTEGICO NANOTEK 10W 30 API SN; CAJA DE 12 BOTELLAS DE 946 ML; 36 CAJAS DE ACEITE CON INSCRIPCIÓN GONHER, AC SEMI-SINTETICO NANOTEK SILVER SAE 10W40 API SN; CAJA CONTENIENDO 4 BOTELLAS DE UN GALON; 40 CAJAS DE ACEITE CON INSCRIPCIÓN GONHER, AC SEMI-SINTETICO NANOTEK SILVER SAE 20W50 API SN; CAJA CONTENIENDO 4 BOTELLAS DE UN GALON; 5 CILINDROS DE ACEITE CON INSCRIPCIÓN GONHER, ACEITE SUPER GEAR 85W 140 GL-5; CILINDRO DE 208 LITROS; 6 CILINDROS DE ACEITE CON INSCRIPCIÓN GONHER, ACEITE GEAR 80W 90 GL-5; CILINDRO DE 208 LITROS; TODOS EN BUEN, MAL Y MUY MAL ESTADO (EXTERNAMENTE), tasado en la suma de S/. 54,779.62, al precio base de S/. 43,093.30 (INCLUYE IGV).

10:22 horas. DELFOS REPRESENTACIONES S.A.C. - RUC: 20511361797; Ejecutor Coactivo: Gerardo Aviles Lazo; Auxiliar Coactivo: Frida Mercedes Chavez Nuñez, Expediente Coactivo N° 0230062556515 Y ACUMULADOS, se procederá al PRIMER REMATE de los siguientes bienes MUEBLES: 1 CAJA DE ACEITE CON INSCRIPCIÓN GONHER, BOTELLAS DE ACEITE NANO 15W 40 CI-4/SL PLUS; CAJA DE 12 BOTELLAS DE 946 ML; 1 CAJA DE ACEITE CON INSCRIPCIÓN GONHER, BOTELLAS DE ACEITE NANO 15W 40 CI-4/SL PLUS; CAJA DE 12 BOTELLAS DE 946 ML; 15 CAJAS DE ACEITE CON INSCRIPCIÓN GONHER, BOTELLAS DE ACEITE GEAR 85W 140 GL-5; CAJA DE 12 BOTELLAS DE 946 ML; 166 CAJAS DE ACEITE CON INSCRIPCIÓN GONHER, BOTELLAS DE ACEITE MOTOS 4T 20 W50 JASO MA; CAJA DE 12 BOTELLAS DE 946 ML; 1 CAJA DE ACEITE CON INSCRIPCIÓN GONHER, BOTELLAS DE ACEITE MOTOS 4T 20 W50 JASO MA; CAJA DE 12 BOTELLAS DE 946 ML; 1 CAJA DE ACEITE CON INSCRIPCIÓN GONHER, BOTELLAS DE ACEITE MOTOS 4T 20 W50 JASO MA; CAJA DE 12 BOTELLAS DE 946 ML; 1 CAJA DE ACEITE CON INSCRIPCIÓN GONHER, BOTELLAS DE ACEITE MOTOS 4T 20 W50 JASO MA; CAJA DE 12 BOTELLAS DE 946 ML; 124 CAJAS DE ACEITE CON INSCRIPCIÓN GONHER, NANOTEK 15W 40 AP1 C1-4-PLUS; CAJA DE 4 BOTELLAS DE GALON; 1 CAJA DE ACEITE CON INSCRIPCIÓN GONHER, NANOTEK 15W 40 AP1 C1-4-PLUS; CAJA DE 4 BOTELLAS DE GALON; 36 BALDES DE ACEITE CON INSCRIPCIÓN GONHER, AC TRANS SAE 85W 140 AP1GL-4CB; BALDE DE 19 LTS; 55 BALDES DE ACEITE CON INSCRIPCIÓN GONHER, ACEITE SAE 90 GL-1; BALDE DE 19 LTS; 1 CILINDRO DE ACEITE CON INSCRIPCIÓN GONHER, ACEITE TRANSMISION 10W TD-4; CILINDRO DE 208 LITROS; 4 CILINDROS DE ACEITE CON INSCRIPCIÓN GONHER, ACEITE TRANSMISION 250 GL-1 TB; CILINDRO DE 208 LITROS; 4 CILINDROS DE ACEITE CON INSCRIPCIÓN GONHER, AC SEMI-SINTETICO NANOTEK 20W50 API SN; CILINDRO CONTENIENDO 208 LITROS; 15 BALDES DE ACEITE CON INSCRIPCIÓN GONHER, ACEITE HIDRAULICO MULTIPROPOSITO 134D; BALDE DE 19 LITROS; TODOS EN BUEN, MAL Y MUY MAL ESTADO (EXTERNAMENTE), tasado en la suma de S/. 48,288.27, al precio base de S/. 37,986.77 (INCLUYE IGV).

10:26 Horas. TOLEDO REYES ELIANA ELIZABETH - RUC: 10098786550; Ejecutor Coactivo: Gerardo Aviles Lazo; Auxiliar Coactivo: Frida Mercedes Chavez Nuñez, Expediente Coactivo N° 0230061287375 Y ACUMULADOS, se procederá al PRIMER REMATE del INMUEBLE UBICADO EN EL EDIFICIO A DEPARTAMENTO N° 104 - PRIMER PISO JR NELSON GUIA GONZALES N° 415, URBANIZACION DINASTIA DE SURCO, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; CUYO DOMINIO CORRE INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 11883571 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA ZONA REGISTRAL IX, SEDE LIMA, OFICINA REGISTRAL LIMA, con los siguientes gravámenes: 1) Servidumbre de uso permanente y acceso a favor del concesionario de energía eléctrica, para establecer una "Subestación Eléctrica", de fecha 31/10/2005. 2) Hipoteca a favor del Banco Wiese Sudameris por la suma de US\$32,400 Dólares Americanos, del 14/06/2006. 3) Arrendamiento a favor de Aurora Jacqueline Rivero Cáceda por el plazo de dos años del 09/12/2010 al 8/12/2012, del 02/02/2011. 4) Embargo trabado por el 12° Juzgado Especializado de Trabajo Transitorio, por la suma de S/13,480.74 Soles, del 09/03/2011. 5) Embargo SUNAT hasta por la suma de S/. 26,100.00 Soles del 12/10/2012. 6) Ampliación de Embargo SUNAT anotado en el asiento D00006 hasta por la suma de S/. 44,640.00 Soles del 06/09/2017, tasado en la suma de S/. 266,017.02; al precio base de S/. 177,344.68 (SIN IGV).

10:30 horas. ASOCIACION EDUCATIVA PRIVADA PERIDAMAN - RUC: 20349313481; Ejecutor Coactivo: Gerardo Aviles Lazo; Auxiliar Coactivo: Frida Mercedes Chavez Nuñez, Expediente Coactivo N° 0230063810714 Y ACUMULADOS, se procederá al SEGUNDO REMATE del DEPARTAMENTO N° 504 ubicado en el QUINTO PISO, EDIFICIO JR. OCOÑA; JR CAYLLOMA Y AV. NICOLÁS DE PIÉROLA; DISTRITO CERCADO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA; CUYO DOMINIO CORRE INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 40102450 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA ZONA REGISTRAL IX, SEDE LIMA, OFICINA REGISTRAL LIMA, con los siguientes gravámenes: 1) Embargo en forma de inscripción a favor del SAT de la Municipalidad Metropolitana de Lima hasta por la suma de S/. 60,000.00 nuevos soles, de fecha 09/08/2005, 2) Embargo en forma de inscripción a favor del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo hasta por la suma de S/. 18,368.70 nuevos soles, de fecha 19/12/2012, 3) Embargo en forma de inscripción a favor del SAT de Lima hasta por la suma de S/. 12,112.35 nuevos soles, de fecha 16/07/2013, 4) Embargo en forma de inscripción a favor de SUNAT hasta por la suma de S/. 18,500.00 nuevos soles, de fecha 30/10/2013, 5) Embargo en forma de inscripción a favor de INDECOPI hasta por la suma de S/. 7,500.00, de fecha 22/05/2014, 6) Ampliación de embargo, anotado en el asiento D00004, a favor de SUNAT hasta por la suma de S/. 121,500.00, de fecha 18/11/2015, 7) Embargo a favor del SAT hasta por la suma de S/. 4,710.12 soles, de fecha 19/05/2017, 8) Embargo a favor del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo hasta por la suma de S/. 10,085.00 soles, de fecha 20/07/2017; tasado en la suma de S/. 209,222.91; al precio base de S/. 118,559.65 (SIN IGV).

10:34 horas. BERTORINI MAZZINI ARQ.ASES CONSTRUC SAC - RUC: 20140849830; Ejecutor Coactivo: Gerardo Aviles Lazo; Auxiliar Coactivo: Frida Mercedes Chavez Nuñez, Expediente Coactivo N° 0230062124003 Y ACUMULADOS, se procederá al SEGUNDO REMATE

del ESTACIONAMIENTO N° 4, ubicado en CALLE ALAMEDA BOULEVARD N° 592, DISTRITO SAN BORJA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA; CUYO DOMINIO CORRE INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 42073040 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA ZONA REGISTRAL N° IX, SEDE LIMA, OFICINA REGISTRAL LIMA, con los siguientes gravámenes: 1) HIPOTECA A FAVOR DEL BANCO CENTRAL HIPOTECARIO DEL PERU, HASTA POR LA SUMA DE S/. 9'525,000.00 SOLES ORO, DE FECHA 20/09/1983, 2) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO, HASTA POR LA SUMA DE S/. 15,000.00 NUEVOS SOLES, DE FECHA 22/02/2007., 3) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN A FAVOR DE SUNAT, HASTA POR LA SUMA DE S/ 20,000.00 NUEVOS SOLES, DE FECHA 25/11/2013, 4) AMPLIACIÓN DE EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN A FAVOR DE SUNAT, INSCRITO EN EL ASIENTO D00002, HASTA POR LA SUMA DE S/. 44,320.00 SOLES, DE FECHA 23/02/2017; tasado en la suma de S/. 41,784.12; al precio base de S/. 25,808.66 (INCLUYE IGV).

10:38 horas. COCINAS & EQUIPOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - RUC: 20512340734; Ejecutor Coactivo: Gerardo Aviles Lazo; Auxiliar Coactivo: Frida Mercedes Chavez Nuñez, Expediente Coactivo N° 0230063042493 Y ACUMULADOS, se procederá al TERCER REMATE de los siguientes bienes MUEBLES: 1 HORNO INDUSTRIAL PANADERO PASTELERO CON 02 COMPARTIMIENTOS, CARA DE ACERO, SOBRE BASE DE METAL ANGULAR CON INSCRIPCIÓN COCINAS & EQUIPOS, INCLUYE 48 LADRILLOS REFRACTARIOS EN CAJA, 04 REJILLAS DE METAL PINTADO Y UN PROTECTOR METÁLICO DE QUEMADORES. MEDIDAS 1.12 x 1.27 x 1.45m; 1 COCINA INDUSTRIAL CON 04 QUEMADORES (PARRILLA Y QUEMADORES DE FIERRO FUNDIDO) CON INSCRIPCIÓN COCINAS & EQUIPOS ACERO INOXIDABLE. MEDIDAS: 0.86 x 0.91 x 1.04 m; 1 MODULO ESPECIAL EN ACERO INOXIDABLE QUE INCLUYE 01 LAVADERO, 02 QUEMADORES DE ACERO INOXIDABLE, 01 WOK DE FIERRO FUNDIDO, 01 PLANCHA, CON INSCRIPCIÓN COCINAS & EQUIPOS. INCLUYE 01 LLAVE CROMADA PARA LAVADERO TIPO CUELLO DE CISNE CON INSCRIPCIÓN ITALGRIF. MEDIDAS: 0.99 X 0.80 X 2.36m; 1 FREIDORA INDUSTRIAL DE PAPAS DE MESA DE ACERO INOXIDABLE, CON INSCRIPCIÓN COCINAS & EQUIPOS. MEDIDAS: 0.55 x 0.51 x 0.71 m; 1 COCHE HOTELERO PORTAMALETAS EN ACERO INOXIDABLE CON 04 RUEDAS. MEDIDAS: 0.89 x 0.69 x 2.01 m.; TODOS EN BUEN ESTADO, tasado en la suma de S/. 11,972.37, SIN PRECIO BASE, MÁS IGV.

10:42 horas. COCINAS & EQUIPOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - RUC: 20512340734; Ejecutor Coactivo: Gerardo Aviles Lazo; Auxiliar Coactivo: Frida Mercedes Chavez Nuñez, Expediente Coactivo N° 0230063042493 Y ACUMULADOS, se procederá al TERCER REMATE de los siguientes bienes MUEBLES: 1 HORNO INDUSTRIAL CONVECTOR A FAJA, EN ACERO INOXIDABLE, CON 04 RUEDAS CON INSCRIPCIÓN EXOTERM, N° DE FABRICACIÓN 0909, MODELO 45100. MEDIDAS: 1.05 x 0.93 x 1.62 m; 1 COCINA INDUSTRIAL TIPO WOK DE 02 QUEMADORES, EN ACERO INOXIDABLE, PARRILLAS Y QUEMADORES EN FIERRO FUNDIDO, CON INSCRIPCIÓN COCINAS & EQUIPOS. MEDIDAS 0.75 x 1.30 x 0.50 m; 1 FREIDORA INDUSTRIAL DE PAPAS DE PIE DE ACERO INOXIDABLE, CON INSCRIPCIÓN COCINAS & EQUIPOS. MEDIDAS: 1.03 x 0.64 x 0.46 m; 1 CAMPANA EXTRACTORA INDUSTRIAL EN ACERO INOXIDABLE, CON INSCRIPCIÓN COCINAS & EQUIPOS. MEDIDAS: 0.78 x 2.40 x 1.40m; 1 MESA DE TRABAJO INDUSTRIAL CON 03 LADOS CERRADOS DE ACERO INOXIDABLE. MEDIDAS: 0.90 x 1.00 x 0.69 m.; TODOS EN BUEN ESTADO, tasado en la suma de S/. 10,750.70; SIN PRECIO BASE, MÁS IGV.

10:46 horas. COCINAS & EQUIPOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - RUC: 20512340734; Ejecutor Coactivo: Gerardo Aviles Lazo; Auxiliar Coactivo: Frida Mercedes Chavez Nuñez, Expediente Coactivo N° 0230063042493 Y ACUMULADOS, se procederá al TERCER REMATE de los siguientes bienes MUEBLES: 1 HORNO INDUSTRIAL DE PANADERÍA CONVECTOR CON INSCRIPCIÓN TEDESCO MODELO TURBO FTT - 300 G, N° DE SERIE 40995, CON PUERTA DE VIDRIO, CON 04 RUEDAS. MEDIDAS: 2.07 x 1.04 x 1.44 m; 1 COCINA INDUSTRIAL CON 04 QUEMADORES (PARRILLAS Y QUEMADORES DE FIERRO FUNDIDO) CON INSCRIPCIÓN COCINAS & EQUIPOS ACERO INOXODABLE. MEDIDAS: 0.86 x 0.91 x 1.04 m; 1 HORNO INDUSTRIAL PEQUEÑO PARA PIZZA DE ACERO INOXIDABLE CON TECHO DE ACERO PINTADO, INCLUYE BASE DE METAL ANGULAR, CON INSCRIPCIÓN COCINAS & EQUIPOS. MEDIDAS: 0.53 x 1.31 x 0.54 m; 1 FREIDORA INDUSTRIAL DE PAPAS DE PIE DE ACERO INOXIDABLE, CON INSCRIPCIÓN COCINAS & EQUIPOS. MEDIDAS: 1.03 x 0.64 x 0.46 m.; TODOS EN BUEN ESTADO, tasado en la suma de S/. 11,559.57; SIN PRECIO BASE, MÁS IGV.

10:50 horas. CORPORACION INDEMAR EIRL - RUC: 20601226686; Ejecutor Coactivo: Gerardo Aviles Lazo; Auxiliar Coactivo: Frida Mercedes Chavez Nuñez, Expediente Coactivo N° 0230063644026, se procederá al SEGUNDO REMATE de los siguientes bienes MUEBLES: 1.-TELA PIEL DE DURAZNO ESTAMPADO: CANTIDAD REFERIDA A ROLLOS DE TELA (SEGÚN DAM DESCRITO COMO BULTOS) SIN MARCA A LA VISTA, DE DISTINTOS DISEÑOS, ANCHO APROXIMADO DE LA TELA : 1.60 m. 2.- MUESTRAS DE TELA PIEL DE DURAZNO, DIFERENTES COLORES Y DISEÑOS ( 9 DISEÑOS ). TENIENDO UN PESO TOTAL DE 8,500.00 Kg.; TODOS EN BUEN ESTADO, tasado en la suma de S/. 239,870.00, al precio base de S/. 160,393.07 (INCLUYE IGV).

10:54 horas. DELCATEL S.A - RUC: 20337909028; Ejecutor Coactivo: Gerardo Aviles Lazo; Auxiliar Coactivo: Frida Mercedes Chavez Nuñez, Expediente Coactivo N° 02106088657 Y ACUMULADOS, se procederá al SEGUNDO REMATE de la TIENDA ubicada en CALLE COLON N° 954, TIENDA DEL PRIMER PISO – DISTRITO CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO LIMA; CUYO DOMINIO CORRE INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 70091954 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA ZONA REGISTRAL N° IX, SEDE LIMA, OFICINA REGISTRAL CALLAO, con los siguientes gravámenes: 1) Embargo en forma de inscripción dispuesto por el 45° Juzgado Civil de Lima hasta por la suma de S/. 100,000.00 nuevos soles, a favor de TELEFONICA DEL PERU S.AA; de fecha 30/11/1999, 2) Reactualización de embargo en forma de inscripción a favor de TELEFONICA DEL PERU S.AA, registrado en el asiento D00001; dispuesta por el 33° Juzgado Especializado en lo Civil de Lima, hasta por la suma de S/. 100,000.00 nuevos soles, de fecha 25/08/2004, 3) Embargo en forma de inscripción a favor de SUNAT hasta por la suma de S/. 100,000.00 nuevos soles, de fecha 25/08/2015, 4) Ampliación de embargo en forma de inscripción, inscrito en el asiento D00006, a favor de Sunat hasta por la suma de S/. 110,000.00 nuevos soles; de fecha 18/11/2015; tasado en la suma de S/. 102,109.05; al precio base de S/. 57,861.80 (SIN IGV).

10:58 horas. INSTITUCION EDUCATIVA VILLA MARIA SAC - RUC: 20461815902; Ejecutor Coactivo: Gerardo Aviles Lazo; Auxiliar Coactivo: Frida Mercedes Chavez Nuñez, Expediente Coactivo N° 0230063983775 Y ACUMULADOS, se procederá al SEGUNDO REMATE del INMUEBLE ubicado en PUEBLO JOVEN PRIMER HOGAR POLICIAL MZ F1 LOTE 1 ZONA I- DISTRITO VILLA MARIA DEL TRIUNFO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA; CUYO DOMINIO CORRE INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° P03117274 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA ZONA REGISTRAL N° IX, SEDE LIMA, OFICINA REGISTRAL LIMA, con los siguientes gravámenes: 1) Hipoteca a favor de Falen Noblecilla, Antoniuk Susiev hasta por la suma de S/. 72,000.00 nuevos soles, de fecha 07/08/2008, 2) Embargo en forma de inscripción a favor de SUNAT hasta por la suma de S/. 500,000.00 nuevos soles, de fecha 15/11/2013, 3) Ampliación de embargo en forma de inscripción a favor de SUNAT hasta por la suma de S/. 1'211,350.00 nuevos soles, del 27/11/2015; tasado en la suma de S/. 659,549.36; al precio base de S/. 373,744.64 (SIN IGV).

11:02 horas. A Y S SEGURIDAD SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - A Y S SEGURIDAD S.R.L. - RUC: 20120019598; Ejecutor Coactivo: Gerardo Aviles Lazo; Auxiliar Coactivo: Frida Mercedes Chavez Nuñez, Expediente Coactivo N° 0230060916556 Y ACUMULADOS, se procederá al SEGUNDO REMATE del INMUEBLE ubicado en JIRON CARAZ NUM 1027-1029-1031, UNIDAD INMOBILIARIA N° 2 (VIVIENDA), SEGUNDO PISO, URBANIZACION COVIDA PRIMERA ETAPA - DISTRITO LOS OLIVOS, PROVINCIA LIMA,

DEPARTAMENTO LIMA; CUYO DOMINIO CORRE INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 11869838 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA ZONA REGISTRAL IX, SEDE LIMA, OFICINA REGISTRAL LIMA, con los siguientes gravámenes: 1) CARGA, de fecha 23/12/2005, respecto de la MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE FÁBRICA en los extremos siguientes: 3.3.- Constatación del Cumplimiento de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios.- con las OBSERVACIONES siguientes: a) Area Libre: Según R.C.N es de 30% y proyecto cuenta con 14.45%. b) Retiro Mínimo Frontal: Según R.C.N. es de 1.50 m. y según proyecto es de 0.00 m; 2) Hipoteca a favor del BANCO CONTINENTAL hasta por la suma de US\$ 24,028.00; de fecha 22/12/2006, 3) Embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/. 20,000.00; de fecha 20/04/2012, 4) Ampliación de embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/. 321,120.00, de fecha 01/12/2015; tasado en la suma de S/. 259,918.80; al precio base de S/. 147,287.32 (SIN IGV).

11:06 horas. ADMINISTRADORA MONUMENTAL S.A.C - RUC: 20502938666; Ejecutor Coactivo: Gerardo Aviles Lazo; Auxiliar Coactivo: Frida Mercedes Chavez Nuñez, Expediente Coactivo N° 0230060281985 Y ACUMULADOS, se procederá al SEGUNDO REMATE del CUARTO DE MONITOREO AZ-01 (AZOTEA) ubicado en MANZANA A, LOTE 1, PARCELA M-2 DEL LOTE N° 6, PARCELACIÓN FUNDO VISTA ALEGRE Y ANEXOS - DISTRITO ATE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA ; CUYO DOMINIO CORRE INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 11345221 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA ZONA REGISTRAL N° IX, SEDE LIMA, OFICINA REGISTRAL LIMA, con los siguientes gravámenes: 1) Servidumbre de paso inscrita en el asiento D00002 de la partida electrónica N° 11135456 del Registro de Propiedad Inmueble de la Zona Registral N° IX, Sede Lima, Oficina Registral Lima; de fecha 09/12/1999, 2) Hipoteca Legal a favor de GREMCO S.A. hasta por la suma de US\$ 13,500.00, de fecha 17/05/2004, 3) Embargo en forma de inscripción expedido por el Primer Juzgado de Paz Letrado de Ate Vitarte de la Corte Superior de Justicia de Lima en los seguidos por EP DEL PERU EIRL, hasta por la suma de US\$ 12,000.00; de fecha 10/08/2011, 4) Embargo ordenado por el MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DE EMPLEO (Exp. N° 0000002400-09) hasta por la suma de S/. 4,144.00 nuevos soles; de fecha 17/09/2012, 5) Embargo en forma de inscripción expedido por el 11° Juzgado Civil Subespecialidad Comercial de la Corte Superior de Justicia de Lima, hasta por la suma de S/. 52,000.00 nuevos soles, de fecha 11/03/2013, 6) Embargo en forma de inscripción a favor de SUNAT hasta por la suma de S/. 300,000.00 nuevos soles, de fecha 11/04/2013, 7) Embargo en forma de inscripción a favor de la Municipalidad Distrital de Ate, hasta por la suma de S/. 40,909.00; de fecha 11/06/2013; tasado en la suma de S/. 259,818.11; al precio base de S/. 147,230.26 (SIN IGV).

11:10 Horas. CONSTRUCTORA ACL SOCIEDAD ANONIMA - RUC: 20508152346; Ejecutor Coactivo: Gerardo Aviles Lazo; Auxiliar Coactivo: Frida Mercedes Chavez Nuñez, Expediente Coactivo N° 0230060617812 Y ACUMULADOS, se procederá al PRIMER REMATE del INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA LA MAR N° 2591, DEPARTAMENTO N° 206, SEGUNDO PISO, BLOCK A, URBANIZACION PANDO PRIMERA ETAPA, DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; CUYO DOMINIO CORRE INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 12035334 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA ZONA REGISTRAL IX, SEDE LIMA, OFICINA REGISTRAL LIMA, con los siguientes gravámenes: 1) Embargo SUNAT hasta por la suma de S/. 65,250.00 Soles del 17/01/2017. 2) Ampliación de Embargo SUNAT anotado en el asiento D00002 hasta por la suma de S/. 115,000.00 Soles del 29/08/2017, tasado en la suma de S/. 354,436.01; al precio base de S/. 257,556.83 (CON IGV).

11:14 Horas. FIGUEROA SALAS JUANA FERMINA - RUC: 10293500865; Ejecutor Coactivo: Gerardo Aviles Lazo; Auxiliar Coactivo: Frida Mercedes Chavez Nuñez, Expediente Coactivo N° 0230061051785 Y ACUMULADOS, se procederá al PRIMER REMATE del INMUEBLE UBICADO EN EL LOTE 11, AVENIDA SEPARADORA INDUSTRIAL NUMERO 840 Y 844, URBANIZACION MIGUEL GRAU, DISTRITO DE ATE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; CUYO DOMINIO CORRE INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 44911582 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA ZONA REGISTRAL IX, SEDE LIMA, OFICINA REGISTRAL LIMA, con los siguientes gravámenes: 1) Embargo por la suma de S/ 10,948.79 sobre los derechos y acciones que le corresponden a doña FIGUEROA SALAS JUANA FERMINA ordenado por el 1er. Juzgado Especializado en lo Laboral de la Corte Superior de Justicia de Lima, en lo seguidos en su contra por Manuel Apaza Quispe (Expediente 183401-2001-00076) del 31/01/2007. 2) Embargo SUNAT hasta por la suma de S/. 50,000.00 Soles del 22/11/2016. 3) Embargo de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral – Intendencia de Lima Metropolitana, hasta por la suma de S/ 22,374.09 del 28/06/2017. 4) Ampliación de Embargo SUNAT anotado en el asiento D00002 hasta por la suma de S/. 140,000.00 Soles del 29/08/2017, tasado en la suma de S/. 528,339.47; al precio base de S/. 352,226.31 (SIN IGV).

11:18 horas. JOSE CATERIANO S.R.L - RUC: 20100455251; Ejecutor Coactivo: Gerardo Aviles Lazo; Auxiliar Coactivo: Frida Mercedes Chavez Nuñez, Expediente Coactivo N° 02306122732 Y ACUMULADOS, se procederá al SEGUNDO REMATE del INMUEBLE ubicado en AVENIDA BUENOS AIRES N° 428-438 SUB LOTE 8 - DISTRITO CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO LIMA; CUYO DOMINIO CORRE INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 70083822 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA ZONA REGISTRAL N° IX, SEDE LIMA, OFICINA REGISTRAL CALLAO, con los siguientes gravámenes: 1) Hipoteca a favor del Banco de Lima por US\$ 46,000.00, registrada en el asiento 2.- d), de fecha 09/02/1994 (Con cambio de denominación del Acreedor Hipotecario: LIMA SUDAMERIS HOLDING S.A.); 2) Cesión y Ratificación de Derechos Hipotecarios, del 09/03/2001: El BANCO WIESE SUDAMERIS ha adquirido el crédito hipotecario respecto a la hipoteca registrada en el asiento 2.- d); 3) Modificación de Hipoteca, de fecha 09/03/2001, registrada en el asiento 2.- d); en el sentido que la misma garantizará todas las obligaciones directas e indirectas que tienen o pudieran tener pendientes José Jesús Cateriano Samalvides, su esposa Graciela Marca Jara y JOSE CATERIANO SRLtda. con el Banco Wiese Sudameris; 4) Embargo en forma de inscripción a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 100,000.00 nuevos soles, de fecha 02/05/2013; 5) Ampliación de embargo en forma de inscripción a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 500,000.00 nuevos soles, de fecha 11/12/2013; 6) Embargo en forma de inscripción a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 1,000,000.00 nuevos soles, de fecha 21/01/2014; tasado en la suma de S/. 305,268.55; al precio base de S/. 172,985.51 (SIN IGV).

11:22 horas. NEGOCIOS Y SERVICIOS GENERALES MEDIAPOME EIRL - RUC: 20546330410; Ejecutor Coactivo: Gerardo Aviles Lazo; Auxiliar Coactivo: Frida Mercedes Chavez Nuñez, Expediente Coactivo N° 0230061476864 Y ACUMULADOS, se procederá al SEGUNDO REMATE de los siguientes bienes MUEBLES: 149 CAJAS CONTENIENDO MOCHILA ESCOLAR, CON REFERENCIA: SIZE: 14", CADA CAJA X20 PCS. DESCRIPCIÓN SEGÚN CAJA y 01 CAJA CONTENIENDO MOCHILA ESCOLAR, CON REFERENCIA: SIZE: 14" CAJA X 09 PCS. DESCRIPCIÓN SEGÚN CAJA.; 2988 UNIDADES DE CLAVES PARA MALETIN; 192 UNIDADES DE AGARRADERAS DE MATERIAL TIPO PLASTICO, COLOR NEGRO.; 7118 ETIQUETAS DE CARTON, CON INSCRIPCIÓN "ROUTE 66", CON UN PESO DE 31.85 KILOS.; 4.00 KILOGRAMOS DE TORNILLO DE 1 CM. DE LARGO, CABEZA DE ESTRELLA; 17.55 KILOGRAMOS DE HUACHAS PLANAS, MATERIAL TIPO METAL.; 25.30 KILOGRAMOS DE REMACHES, MATERIAL TIPO METAL.; TODOS EN REGULAR ESTADO, tasado en la suma de S/. 20,221.47, al precio base de S/. 13,521.42 (INCLUYE IGV).

11:26 horas. ONDETR NEGOCIO INDUSTRIAL E.I.R.L. - RUC: 20561226645; Ejecutor Coactivo: Gerardo Aviles Lazo; Auxiliar Coactivo: Frida Mercedes Chavez Nuñez, Expediente Coactivo N° 0230062732119, se procederá al PRIMER REMATE de los siguientes bienes MUEBLES: 456 Faldas para dama con inscripción a la vista XU Y LI, de material tela tipo sintético, código 1239, de diversas tallas y colores; 239 Faldas para dama con inscripción a la vista XU Y LI, de material tela tipo sintético, código 607, de diversas tallas y colores; 480

Faldas para dama con inscripción a la vista XU Y LI, de material tela tipo sintético, código 2423, de diversas tallas y colores; 481 Blusas para dama con inscripción a la vista D Y C, de material tela tipo sintético, código 8853, de diversas tallas y colores; 479 Blusas para dama con inscripción a la vista D y C, de material tela tipo sintético, código 8852, de diversas tallas y colores; 240 Faldas para dama con inscripción a la vista XU Y LI, de material tela tipo sintético, código 419, de diversas tallas y colores; 239 Blusas para dama con inscripción a la vista Y Y J, de material tela tipo sintético, código N 8126, de diversas tallas y colores. Talla M: 103 unidades, Talla L: 86 unidades, Talla XL: 50 unidades.; TODOS EN BUEN ESTADO, tasado en la suma de S/. 28,743.38, al precio base de S/. 22,611.46 (INCLUYE IGV).

11:30 horas. ONDETR NEGOCIO INDUSTRIAL E.I.R.L. - RUC: 20561226645; Ejecutor Coactivo: Gerardo Aviles Lazo; Auxiliar Coactivo: Frida Mercedes Chavez Nuñez, Expediente Coactivo N° 0230062732119, se procederá al PRIMER REMATE de los siguientes bienes MUEBLES: 168 Faldas para dama con inscripción a la vista XU Y LI, de material tela tipo sintético, de diversas tallas y colores. Código 611:158, Código 610: 09 Unidades, Sin Código : 01 unidad; 181 Faldas para dama con inscripción a la vista XU Y LI, de material tela tipo sintético, código 2399, de diversas tallas y colores; 181 Faldas para dama con inscripción a la vista XU Y LI, de material tela tipo sintético, código A930, de diversas tallas y colores; 180 Faldas para dama con inscripción a la vista XU Y LI, de material tela tipo sintético, código 2318, de diversas tallas y colores; 358 Faldas para dama con inscripción a la vista XU Y LI, de material tela tipo sintético, código 849, de diversas tallas y colores; 336 Faldas para dama con inscripción a la vista EIXIPI, de material tela tipo sintético, código YF-813, de diversas tallas y colores; 240 Blusas para dama con inscripción a la vista D Y C, de material tela tipo sintético, código 8851, de diversas tallas y colores; 240 Blusas para dama con inscripción a la vista D Y C, de material tela tipo sintético, código 8842, de diversas tallas y colores; 240 Blusas manga corta, para dama con inscripción a la vista D y C, de material tela tipo sintético, código 8854, de diversas tallas y colores; 240 Blusas para dama con inscripción a la vista D Y C, de material tela tipo sintético, código 8851, de diversas tallas y colores; 144 Blusas para dama con inscripción a la vista YD, de material tela tipo sintético, código ZZ-1175, de diversas tallas y colores; 2 Faldas para dama con inscripción a la vista XU Y LI, de material tela tipo sintético, sin código a la vista, de diversas tallas y colores; 4 Faldas de material tela tipo sintético, sin código, ni inscripción a la vista, de diversas tallas y colores; 5 Faldas para dama, de material tela tipo sintético, sin código ni inscripción a la vista, diversas tallas y colores; 3 Blusas para dama, material tela tipo sintético, sin código ni inscripción a la vista, de diversas tallas y colores.; TODOS EN BUEN ESTADO, tasado en la suma de S/. 27,308.62, al precio base de S/. 21,482.78 (INCLUYE IGV).

11:34 horas. ONDETR NEGOCIO INDUSTRIAL E.I.R.L. - RUC: 20561226645; Ejecutor Coactivo: Gerardo Aviles Lazo; Auxiliar Coactivo: Frida Mercedes Chavez Nuñez, Expediente Coactivo N° 0230062732119, se procederá al PRIMER REMATE de los siguientes bienes MUEBLES: 180 Faldas para dama con inscripción a la vista XU Y LI, de material tela tipo sintético, código 854, de diversas tallas y colores; 238 Polos para dama con inscripción a la vista D y C, de material tela tipo sintético, código 8845, de diversas tallas y colores, Código 8845 : 120 unidades, Código 8841 : 118 unidades, de diversas tallas y colores; 300 Polos para dama con inscripción a la vista D y C, de material tela tipo sintético, código 8849, de diversas tallas y colores; 240 Faldas para dama con inscripción a la vista XU Y LI, de material tela tipo sintético, código 610, de diversas tallas y colores; 167 Faldas para dama con inscripción a la vista EIXIPI, de material tela tipo sintético, código YF-907, de diversas tallas y colores; 121 Polos para dama con inscripción a la vista D Y C, de material tela tipo sintético, código 8846, de diversas tallas y colores; 204 Polos para dama con inscripción a la vista D Y C, de material tela tipo sintético, código 8843, de diversas tallas y colores; 167 Faldas para dama con inscripción a la vista EIXIPI, de material tela tipo sintético, código F802, de diversas tallas y colores; 168 Faldas para dama con inscripción a la vista EIXIPI, de material tela tipo sintético, código YF804, de diversas tallas y colores; 238 Faldas para dama con inscripción a la vista EIXIPI, de material tela tipo sintético, código L148, de diversas tallas y colores; 144 Polos para dama con inscripción a la vista Y Y J, de material hilo tipo sintético, de diversas tallas y colores. Código FS-233 :37 unidades, Código FS-235: 103 unidades, sin código 04 unidades; 156 Faldas para dama con inscripción a la vista EIXIPI, de material tela tipo sintético, de diversas tallas y colores. Código YF-806: 144 unidades, Sin Código : 12 unidades; 179 Faldas para dama con inscripción a la vista XU Y LI, de material tela tipo sintético, código 2899, de diversas tallas y colores; 4 Polos para dama, material tipo sintético, sin inscripción a la vista, de diversas tallas y colores.; TODOS EN BUEN ESTADO, tasado en la suma de S/. 28,043.04, al precio base de S/. 22,060.52 (INCLUYE IGV).

11:38 horas. ONDETR NEGOCIO INDUSTRIAL E.I.R.L. - RUC: 20561226645; Ejecutor Coactivo: Gerardo Aviles Lazo; Auxiliar Coactivo: Frida Mercedes Chavez Nuñez, Expediente Coactivo N° 0230062732119, se procederá al PRIMER REMATE de los siguientes bienes MUEBLES: 360 Faldas para dama con inscripción a la vista " GRAN ORIENTE", de material tela tipo sintético, código KB 1580, de diversas tallas y colores; 240 Polos para dama con inscripción a la vista Y Y J, de material tela tipo sintético, código YJ823, de diversas tallas y colores; 480 Faldas para dama con inscripción a la vista Y Y J, de material tela tipo sintético, código CA098, de diversas tallas y colores; 235 Polos manga cero para dama con inscripción a la vista Y Y J, de material tela tipo sintético, código 8020, de diversas tallas y colores; 425 Polos manga larga para dama con inscripción a la vista Y D, de material tela tipo sintético, código W13085, de diversas tallas y colores; 478 Cafareñas para dama con inscripción a la vista YD, de material tela tipo sintético, código 11 Y 194, de diversas tallas y colores.; 240 Faldas para dama con inscripción a la vista Y Y J, de material tela tipo sintético, código CA033, de diversas tallas y colores; 252 Faldas para dama con inscripción a la vista EIXIPI, de material tela tipo sintético, código YF801, de diversas tallas y colores; 145 Polos manga larga para dama con inscripción a la vista YD, de material tela tipo sintético, código W13087, de diversas tallas y colores; 2 Faldas de material tela tipo sintético, sin código ni inscripción a la vista, de diversas tallas y colores; 1 Falda para dama, con inscripción a la vista XU Y LI, de material tela tipo sintético, sin código a la vista.; TODOS EN BUEN ESTADO, tasado en la suma de S/. 32,793.96, al precio base de S/. 25,797.92 (INCLUYE IGV).

11:42 horas. TEXTILCO SAC - RUC: 20179665027; Ejecutor Coactivo: Gerardo Aviles Lazo; Auxiliar Coactivo: Frida Mercedes Chavez Nuñez, Expediente Coactivo N° 0230060054152 Y ACUMULADOS, se procederá al PRIMER REMATE de los siguientes bienes MUEBLES: 01 MÁQUINA TRAGAMONEDA MARCA BALLY N° DE SERIE S951213976 MODELO S62M3WT20. NO SE COMPROBÓ OPERATIVIDAD; TODOS EN MAL ESTADO, tasado en la suma de S/. 176.74, al precio base de S/. 139.04 (INCLUYE IGV).

11:44 horas. TEXTILCO SAC - RUC: 20179665027; Ejecutor Coactivo: Gerardo Aviles Lazo; Auxiliar Coactivo: Frida Mercedes Chavez Nuñez, Expediente Coactivo N° 0230060054152 Y ACUMULADOS, se procederá al SEGUNDO REMATE de los siguientes bienes MUEBLES: 01 MÁQUINA TRAGAMONEDA MARCA BALLY N° DE SERIE S951213976 MODELO S62M3WT20. NO SE COMPROBÓ OPERATIVIDAD; TODOS EN MAL ESTADO, tasado en la suma de S/. 176.74, al precio base de S/. 118.18 (INCLUYE IGV).

11:46 horas. TEXTILCO SAC - RUC: 20179665027; Ejecutor Coactivo: Gerardo Aviles Lazo; Auxiliar Coactivo: Frida Mercedes Chavez Nuñez, Expediente Coactivo N° 0230060054152 Y ACUMULADOS, se procederá al TERCER REMATE de los siguientes bienes MUEBLES: 01 MÁQUINA TRAGAMONEDA MARCA BALLY N° DE SERIE S951213976 MODELO S62M3WT20. NO SE COMPROBÓ OPERATIVIDAD; TODOS EN MAL ESTADO, tasado en la suma de S/. 176.74, SIN PRECIO BASE, MÁS IGV.

## CONDICIONES DEL REMATE

- Sistema de Remate** : **Sobre Cerrado.** Para los remates convocados de las 10:06, 10:10, 10:14, 10:18, 10:22, 10:26, 10:30, 10:34, 10:38, 10:42, 10:46, 10:50, 10:54, 10:58, 11:02, 11:06, 11:10, 11:14, 11:18, 11:22, 11:26, 11:30, 11:34 y 11:38 horas.
- Postura a viva voz.** Para los remates convocados de 10:00, 10:02, 10:04, 11:42, 11:44 y 11:46 horas.
- Los interesados en participar como postores en el Acto de Remate Público deberán asistir portando el original y una copia de su documento de identidad; así como el original de la Vigencia de Poder correspondiente, con una antigüedad no mayor a treinta (30) días calendario a la fecha del remate, en caso representen a otra persona (natural o jurídica). Con dichos documentos deberán registrarse OBLIGATORIAMENTE como postores para poder participar en el Acto de Remate Público de esa fecha, asignándosele un número de postor y una ubicación en el Auditorio. Así mismo, informamos que podrá asistirse al evento en ropa casual, o formal, de preferirlo, acorde con la seriedad propia del acto público a desarrollarse.
- Aquel postor que se ubique en lugar distinto al asignado, o que cause desorden, o no acate las disposiciones del Martillero o Ejecutor Coactivo, será descalificado para formular ofertas en todos los remates programados para la fecha y se dispondrá el retiro del Auditorio. El registro de postores estará abierto desde una hora antes del inicio de los remates (09:00 am).
- El postor realizará su oferta mediante carta (u hoja de postura) que será entregada en sobre cerrado. En el exterior del sobre se consignará como datos referenciales: el bien ofertado y/o número de lote, nombre, denominación o razón social del postor con indicación de su número de RUC o, en su defecto, del número de documento de identidad que corresponda. (Ambos formatos pueden ser descargados de la web SUNAT).
- Las ofertas deberán ser depositadas en las Ánforas que se acondicionarán en la Sede de la SUNAT - Chucuito, ubicada en la Av. Agustín Gamarra N° 680, Chucuito, Callao, el día del remate hasta antes de la hora de cada convocatoria.
- Las posturas que se presenten en sobre cerrado DEBEN PRESENTARSE CON LOS DATOS SOLICITADOS COMPLETOS Y SIN BORRONES, TACHADURAS, ENMENDADURAS O SIMILARES, con un mismo color de lapicero, y deberán ser legibles, pues de lo contrario no se considerarán como válidas.
- Asimismo, sólo se considerarán válidas las ofertas de los postores que se encuentren presentes en el momento de la realización del acto de remate y que declaren contar con el valor de las arras de su oferta.
- Las ofertas presentadas por los postores que no asistan al Acto de Remate se tendrán por no presentadas y no serán leídas, dejándose constancia en el acta del remate.
- Las personas que deseen asistir al Acto Público de Remate y no participen como postores deberán identificarse con su documento de identidad original y entregarán copia del mismo. Serán admitidos y ubicados en el Auditorio de la Sede de la SUNAT de acuerdo a la disponibilidad de espacio con que se cuente.
- Se encuentra prohibido el uso de celulares dentro del Auditorio, quien incumpla podrá ser descalificado como postor y/o público para todos los remates programados en la fecha y retirado del Auditorio.
- No se permitirá, en los actos de remate público de la SUNAT, bajo ninguna circunstancia, acciones y/o acuerdos entre postores que fomenten la alteración del orden y el normal desarrollo del remate público; en caso de presentarse dichas situaciones, el personal de SUNAT o, Martillero(s) lo(s) invitará a retirarse del local donde se lleva a cabo el acto remate, de ser necesario con el auxilio de la fuerza pública (PNP), e incluso restringirles el ingreso en los siguientes remates realizados por la institución.
- Modalidad** : Arras, 30% del monto de adjudicación. El adjudicatario del bien, después de concluido el acto de remate, entregará en calidad de arras al Martillero Público el 30% del monto adjudicado, en cheque certificado o de gerencia o en efectivo.
- Pago** : El adjudicatario del bien deberá cancelar el saldo del precio, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, en Soles (S/), el cuarto (4to) día hábil de realizado el remate. Los bienes se rematan donde están, como están, en el estado en que se encuentren, a la vista (Ad Corpus) y sin lugar a reclamo posterior. Verificar estado de conservación de bienes muebles.
- Encargados de los Remates** : Martillero Público:
- **GALINDO SCHRODER CARLA FRANCISCA**, para los remates convocados de 10:00, 10:02, 10:04, 10:06, 10:10, 10:14, 10:18 y 10:22 horas.
  - **NECIOSUP FABERIO JOSE LUIS**, para los remates convocados de 10:26, 10:30, 10:34, 10:38, 10:42, 10:46, 10:50, 10:54 y 10:58 horas.
  - **PANESI MORENO ALDO LUIS**, para los remates convocados de 11:02, 11:06, 11:10, 11:14, 11:18, 11:22, 11:26, 11:30, 11:34, 11:38, 11:42, 11:44 y 11:46 horas.
- Exhibición** : Bienes Muebles: Los bienes se exhibirán los días **26, 27 y 28 de septiembre de 2017** en:
- Parcelas 3 y 4 de la Av. Los Eucaliptos 371, Urb. Santa Genoveva, Distrito de Lurín, Provincia y Departamento de Lima, de 08:30 a 16:00 horas.
- Bienes Inmuebles: Tratándose de los bienes inmuebles materia de remate, su exhibición al público en general por los exteriores de los mismos, es permanente en el lugar de su ubicación. El ingreso al interior de los inmuebles se efectuará con previa autorización de los ocupantes del inmueble.
- Valor de Tasación** : No incluye I.G.V.
- Precio Base** : Los precios base señalados en esta convocatoria incluyen el IGV, en los casos que corresponda.
- Comisión del martillero** : Bienes Inmuebles: Es del cargo del adjudicatario (1.50 % del precio subastado más I.G.V.)  
Bienes Muebles: Es de cargo del adjudicatario (3.00 % del precio subastado más I.G.V.)

En el caso de los bienes inmuebles el IGV se excluye, salvo que sea la primera venta realizada por el constructor, conforme a la normatividad vigente de la Ley y reglamento del IGV.

Forma de pago : Efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, en Soles (S/).  
Gravámenes y otros : Gravámenes los que se indican. Una vez adjudicados los bienes inmuebles y muebles, se ordenará se deje sin efecto toda carga o gravamen registrados en SUNARP que pese sobre el bien, de conformidad con el artículo 116° numeral 10 del Texto Único Ordenado del Código Tributario.

De conformidad a las normas vigentes la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) transfiere la propiedad del inmueble adjudicado como está y donde está, siendo de cargo del adjudicatario la posterior desocupación del inmueble, de ser el caso. Asimismo, corresponde al adjudicatario efectuar el pago de alcabala y el impuesto predial para transferencia de la propiedad en los Registros Públicos.

Es preciso señalar que es de cargo de los interesados, realizar previamente las verificaciones y constataciones, revisar zonificación y/o limitaciones de orden municipal, de los inmuebles que les interese adjudicarse y en general cualquier situación relacionada al inmueble.

**Requisitos adicionales para el remate de las máquinas tragamonedas:**

De acuerdo a lo establecido en el numeral 1 del artículo 13° de la LEY No. 27153, "Para explotar juegos de casino y de máquinas tragamonedas se requiere Autorización Expresa, otorgada por la autoridad competente. Del mismo modo, el artículo 14° del Reglamento para la explotación de los juegos de casino y máquinas tragamonedas señala que "Para la explotación de las modalidades de juegos de casino se deberá contar previamente con la autorización y el Registro correspondiente otorgado por la DNT. En ése sentido, se comunica a los postores interesados en participar en el remate del 29 de setiembre del 2017 programado a las 11:42, 11:44 y 11:46 horas, que deberán exhibir las autorizaciones y permisos señalados.

Base Legal : - Texto Único Ordenado del Código Tributario aprobado mediante D.S. N° 133-2013-EF  
- Reglamento del Procedimiento de Cobranza Coactiva, aprobado por la Resolución de Superintendencia N° 216-2004/SUNAT

**Para cualquier consulta o sugerencia favor escribir a los Martilleros Públicos: GALINDO SCHRODER CARLA FRANCISCA: [cgs.legal@hotmail.com](mailto:cgs.legal@hotmail.com), teléfono 999310311-3349611; NECIOSUP FABERIO JOSE LUIS: [martillero102@hotmail.com](mailto:martillero102@hotmail.com), teléfono RPM #949424378, RPC 949342222; PANESI MORENO ALDO LUIS [apanesi@gmail.com](mailto:apanesi@gmail.com) 3483951-994208442; ó al Webmaster@SUNAT.gob.pe. Para mayor información ingresar al link: <http://rematetributarios.sunat.gob.pe/> ó contactarnos al teléfono 634-3232, anexos 23300, 23301, 23610 ó 53332.**